



CONVOCATORIA

No. 53/2025

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a, 3 de octubre de 2025

CONVOCA

A todas las personas trabajadoras de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su Unidad de Administración que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO II PROFESIONAL OPERATIVO (A)**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 1131	PUESTO Y RANGO: Profesional Operativo (a), Rango “A”
ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Recursos Humanos	LUGAR DE TRABAJO Dirección General de Recursos Humanos

CONDICIONES

Las personas interesadas en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los Lineamientos en materia de Evaluación de los Factores Escalafonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento, deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del miércoles 8 de octubre de 2025, hasta las 18:00 hrs. del martes 14 de octubre de 2025**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción mediante escrito libre firmado de manera autógrafa o con FIREL escaneado o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de empleado y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser persona trabajadora de base de la SCJN y UASCJN.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo II, Rangos “B”, “C”, “D”, “E” y “F”, así como en los grupos III al VIII todos sus rangos establecidos en el artículo 16 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la SCJN y UASCJN.
- Título y cédula profesional de Licenciatura en Administración o afín a las funciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Asesorar a los asegurados acerca del uso de las pólizas de Seguro de Gastos Médicos Mayores para Funcionarios Superiores y Mandos Medios, así como informar a los asegurados acerca del estatus de las solicitudes de reembolsos, cirugías programadas y en general de todo trámite ante la compañía aseguradora.
2. Gestionar los trámites de reembolso y cartas autorización de pago directo en las pólizas de Gastos Médicos Mayores para Funcionarios Superiores y Mandos Medios.
3. Capturar los movimientos de reembolsos y cartas de autorización de pago directo en las bases correspondientes.
4. Recibir y tramitar los movimientos de altas, bajas e incrementos de suma asegurada de la póliza de Gastos Médicos Mayores.
5. Mantener actualizada la base de datos de población asegurada en Works de las pólizas de Gastos Médicos Mayores.
6. Elaborar los oficios o comunicados relativos a la operación de las pólizas de Gastos Médicos Mayores (Funcionarios Superiores y Mandos Medios).
7. Elaborar reporte de trámites de reembolso y cartas de autorización de pago directo.
8. Participar en la entrega oportuna de las carpetas de las pólizas de gastos médicos mayores a los servidores públicos.
9. Analizar las indemnizaciones realizadas por la aseguradora, verificando el pago y las condiciones generales de la Póliza de Gastos Médicos Mayores.

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.

ka7ZHG5jg3bXU18/Abptu910mNMuSD+haDxhxEhQOc=



CONVOCATORIA No. 53/2025

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

10. Controlar la información del archivo, derivado de los diferentes trámites y/o de los documentos de los asegurados.
11. Las demás que se requieran para el óptimo funcionamiento de la Subdirección General de Seguros.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Works, Word, Excel Outlook, Power Point, One Drive, Teams, nivel intermedio.
- Manejo de Acrobat, Paint nivel intermedio.
- Intranet, Internet, multifuncionales, escáner, fotocopidora.
- Experiencia deseable: 2 años.

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet de este Alto Tribunal.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, agarind@scjn.gob.mx, ext. 5963 o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx ext. 5964. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx Ext. 5610 y 1215. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 8, fracción I y 29, fracción II del Reglamento citado

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la
Federación

Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.